

Dirigida por los Misioneros Hijos del Ido. Corazón de María
 Se publica los días 10 y 25 de cada mes
 CON APROBACION ECLESIASTICA.

Dirección y Redacción (Basilé)
Administración (Banapà)

PRECIO DE SUSCRIPCION. 8 Ptas. al Año:
 en la Colonia PAGO ADELANTADO: fuera de
 ELLA lo mismo con recargo del franqueo:
NUMERO ATRACADO 1 Peseta.

**Se admiten anuncios,
 esquelas y comunicados
 a precios muy módicos.**

A Los AMIGOS

Deseáis pronta, sana, verídica, y ame-
 na información? La queréis condimen-
 tada a gusto del paladar más exquisito?
 Queréis artículos de cuestiones canden-
 tes, escritos con verdadero conocimien-
 to de causa? Leed el "IRIS DE PAZ"

Se reciben suscripciones en esta
 Administración de
"LA GUINEA ESPAÑOLA"



LA PALOMA BLANCA

II

(Continuación)

—Papá, compadeceos de tan noble señora. Cuando la paloma perseguida por el gavilán vino a implorar mi protección mi mamá me dijo que no debemos rechazar nunca a los desgraciados que acuden a nosotros en busca de socorro.

—Pues bien, mi querida Inés—contestó enternecido el caballero—con la ayuda de Dios, yo libraré a esa señora de sus enemigos. Mi silencio no nacia de insensibilidad o indiferencia; estaba reflexionando de qué modo podría servirlos.

Rosalinda enjugó sus lágrimas, dió gracias a Teobaldo y continuaron en amigable conversación mientras Matilde preparaba una cena más abundante para los no esperados huéspedes; porque en aquellos benditos tiempos las señoras principales no se desdeñaban de ocuparse en los más humildes quehaceres domésticos. ¡Qué diferencia de las damas educadas según el espíritu moderno! Saben, sí, hablar el francés y el inglés, conocen de nombre a todos los actores y actrices célebres, saben de memoria todo el personal de la Opera y el de Variedades, citan las modistas más afamadas, los almacenes más bien surtidos: saben tal vez bordar un chillón paisaje chino en tapicería; pero acaso no sepan zurcir una calceta, ni coser una camisa, ni llevar el gobierno de la casa y cuidar de su aseo: todo esto sería *pecado de lesa elegancia*.

Durante la cena, Teobaldo se enteró más menudamente de las razones en que los dos caballeros fundaban sus exageradas pretensiones.

—Por lo que veo—dijo después de haber oído a Rosalinda—la razón está toda de vuestra parte. Mañana al romper el alba me pondré en camino, y procuraré primeramente arreglar el asunto con buenas formas, y si esto no basta, apelaré a otro medio siempre eficaz. Os quedaréis aquí hasta que yo vuelva y entonces regresaréis a vuestra casa sin temores ni sustos, según yo confío.

Retiráronse a descansar, y al día siguiente, apenas las altas cumbres aparecieron coronadas con las rosas de la aurora, salió Teobaldo de su castillo, montado en brioso corcel y acompañado de mucha gente de armas. Inés se regocijó mucho de que Isabel se quedase con ella algunos días; enseñóle cuantos juguetes tenía, pero sobre todo sus flores y su blanca palomita; al poco tiempo fueron amigas inseparables.

Después de algunos días regresó Teobaldo al castillo, y al ver a Rosalinda le dijo lleno de satisfacción:

—Os traigo alegres nuevas; vuestros enemigos han desistido de sus injustas pretensiones, ha cesado ya toda contienda. Es verdad que hicieron poco caso de mis observaciones al hacerles ver su sinrazón, pero cuando, empuñando mi espada, les dije con resolución que si os causaban la más leve molestia, yo me encargaría de vengar la injuria, se rindieron. Así, pues, tranquilizaos, noble señora; podéis volver al castillo cuando gustéis, segura que nadie os molestará en adelante.

Del corazón agradecido de Rosalinda subieron algunas lágrimas a sus ojos y exclamó:

—Dios, que es el amparo de las viudas y de los huérfanos, y que no deja sin recompensa ni un vaso de agua fría dado por su amor, os pagará con creces el bien que acabáis de hacerme. El os libraré de toda desgracia y os preservará de todo mal.

Hizo luego sus preparativos para volverse á su residencia, verificándolo al otro día.

Las dos niñas se despidieron deshaciéndose en llanto. Inés quiso dar un recuerdo á su amiguita, y recordando que ésta le había manifestado varias veces el deseo de poseer una palomita tan mansa y domesticada como la que ella tenía, le regaló la suya, no sin haberla besado antes con lágrimas, porque fué un gran sacrificio para su corazón. Luego que Isabel se hubo ausentado, Inés casi se arrepintió de haberse desprendido de su paloma.

—De mejor gana—dijo a su madre—le hubiera dado para recuerdo mis pendientes de oro.

—Eso—le contestó su madre—podrás hacerlo cuando Isabel nos haga otra visita; por de pronto, no podías haberle hecho un obsequio más adecuado: cualquiera otro de más valor no le hubiera agradado tanto, y acaso la hubiera humillado. Regalarle aquello que más apreciabas, era darle una prueba muy grande de tu afecto; no te pese, pues. El que no se acostumbra desde niño a sacrificar por su prójimo algo que mucho quiere, jamás le amará verdaderamente. Estos sacrificios son los mejores que podemos ofrecer a Dios, y El, en su infinita bondad, algún día te recompensará muy abundantemente el que acabas de hacer en obsequio de tu amiguita Isabel.

Continuará

—CONSEJO—

Nunca sufras que en tu presencia se traten materias libres escandalosas ni de murmuración: y toda palabra injuriosa a Dios y a los Santos castígala severamente.

(San Luis a su hijo)

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

SUSCRIPCION ABONADA

Sta Isabel D. M. Soriano hasta fin * de 1914
Elcbeey * J. Gozález * * 1914
Río Aye Cabo Sr. Ferrer * Febrero 1915

RAFAEL CASAL SANCHEZ
Propietario - Agricultor - Comerciante


Exporta CACAOS a Comisión y a Destino

Santa Isabel y Banapá

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE
JOSE ALONSO MARTINEZ

Abundante surtido de ESPECIFICOS y DROGAS. Aparatos Ortopèdicos y enseres necesarios para cuidar un enfermo.

Artículos de Fotografía y Tocador al gusto del consumidor.

 **FIJARSE:** Especialidad en la Colonia en la fabricación de GASEOSAS de varios gustos. Fabricación de EXCELENTES LEGIAS.

Calle de Sacramento

Santa Isabel

Gran Canaria (Las Palmas)

PAÑERIA DE MANUEL CAMPOS PADRON

Grandes almacenes al por mayor y detall en toda clase de tejidos de lana, seda, hilo y algodón.

Especialidades en géneros negros garantizando su color sólido.

Se remiten muestras al menor aviso.

PEREZ Y MORA

Exportadores de cacao y productos del país.

Importadores de artículos nacionales y extranjeros de todas clases.

FACTORIAS EN SANTA ISABEL (FERNANDO POO):

LA FERNANDINA. - LOS MANGOS. - LA ISABELINA.

Casa en Bata (Guinea Continental Española)

Casas en : **Barcelona** Córcega n° 261

Las Palmas (Gran Canaria) Perojo 29

Dirección telegráfica general "PEMORA"

Clave en uso **A. B. C.** 5ª edición.

Fernandinos

Quereis serviros en vuestras mesas Tomates frescos y otras ricas Frutas Europeas? Os proveerá de ellas, **JUAN RAMIREZ**
Almacenista, Exportador, Importador de
LAS PALMAS (GRAN CANARIA)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New - York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela—Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa,) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agos'o, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, CoIombo, Singapore, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 18 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguierdo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo rebajas en pasajes ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasejero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30%, en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores

LA GUINEA ESPAÑOLA

Sumario — *Texto* Dos consejos al Agricultor. — Religión y Moral; Almas Española. Dos cartas. — Estudios Coloniales. — Centros Oficiales. — Por Dios y por la Patria. — Por esos Mundos. — Correspondencias. — Ojeada sobre la Quincena. — *Cubiertas*. — La Palma blanca. — Correspondencia. Administrativa — Anuncios.

DOS CONSEJOS AL AGRICULTOR

ENTRANDO ya de lleno en el periodo preparatorio de la futura cosecha de cacao, no queremos pasar la ocasión sin dar algunos consejos al agricultor.

Sabemos muy bien que no ha menester de nuestros humildes consejos el inteligente y sufrido agricultor fernandiano; pero no nos permite el corazón el dejar de hacerlo.

En dos palabras están encerrados nuestros sencillos consejos: "A Dios rogando".

Del inclito Patrón de Madrid, que era sencillo labrador, dice la historia, que era tal su confianza en Dios que más esperaba de la Divina Providencia que de los esfuerzos que él pudiera desarrollar para que la tierra produjera abundantes y sazonados frutos. Y así, aunque no dejaba de practicar las oportunas diligencias para el buen rendimiento de sus campos, ponía más empeño en agrandar y servir a Aquel a cuya voluntad obedecen el cielo y la tierra y sin cuya permisión no cae una hoja del árbol ni fenéce una sola flor ni se pierde la menor de las semillas. Por lo que jamás creyó que fuera en detrimento de sus negocios y hacienda el tiempo que empleaba en servir a Dios, oyendo la santa Misa y entregándose a otras devociones. Así lo quiso Dios patentizar obrando en favor de su buen siervo los más estupendos prodigios. Los Angeles del cielo se encargaron con frecuencia de ayudar en sus labores agrarias al Santo Labrador, cuyos campos o fincas aparecían siempre mejor cultivados y rendían más copiosos frutos que los de otros que todo lo esperaban de la propia industria.

No diremos nosotros a los agricultores fernandianos, y menos a los dependientes, que cercenen notablemente el tiempo señalado para el trabajo de las fincas con la espe-

ranza de que los Angeles deshierben y poden las fincas; pero sí que les recordaremos la sentencia del Divino Salvador: Buscad primero el reino de Dios y su justicia y todo lo demás se os dará por añadidura.

En vano sudaremos y nos afanaremos en el cultivo de nuestra finca, si Aquel que viste los lirios del valle y cuida de alimentar los pajaritos, no bendice nuestra hacienda.

Persuadámonos de una vez que nada perderán nuestros negocios con que nosotros cumplamos fielmente los deberes de buen cristiano y oigamos la santa misa y vayamos a confesar y acudamos a la Mesa Eucarística y recemos el santo Rosario, etc. etc. Muy al contrario, medios son éstos para hacer propicia la Divina Bondad y merecer sus bendiciones.

Como también el día pasado discurrimos sobre el particular, no haremos del presente artículo un sermón cuaresmal, aunque tampoco estaría mal en tan sagrado tiempo.

Sólo queremos, en breves líneas, hacer cumplidos elogios de los agricultores y comerciantes de la capital, que en no lejana fecha dieron tan hermoso ejemplo de religiosidad a los habitantes de todos los demás territorios de Guinea. Nos referimos a la solemnisísima fiesta de acción de gracias que costearon espléndidamente, para agradecer al Altísimo el beneficio de la cosecha e implorar su bendición para la nueva. Con tal motivo hubo en el templo de Santa Isabel Misa cantada, sermón de circunstancias y Tedeum con exposición de Su Divina M. y por la tarde, Trisagio de la Santísima Trinidad, también con exposición. ¡Bien por la Colonia de Santa Isabel! Así se hace.

Esto, por lo que se refiere a rogar a Dios, que es lo primero y principal.

Vamos ahora a indicar brevemente las principales operaciones que debe el agricul-

tor llevar a cabo en esta temporada en bien de su plantación de cacao.

CHAPEO. Ahora es el tiempo a propósito para desherbar una y otra vez la finca.

No somos partidarios del chapeo muy profundo que deja completamente limpio el suelo de la plantación.

Esto podrá ser una exigencia de la estética de la finca; pero creemos que no es muy ventajoso. Es preferible chapear muchas veces superficialmente que no una vez por entero. La broza y las hierbas cortadas, no las amontonamos en diferentes puntos sino la dejariamos allí mismo donde se cortó, de modo que la tierra quede como alfombrada por ella. Así se procura más abono vegetal, se conserva mejor la humedad, no son tan bruscos los cambios de temperatura, la tierra no es tan lavada en días de grande lluvia, etc. etc. Con esto tiene relación la tala de árboles grandes, de que hoy día son partidarios todos los agricultores. De talarse dichos árboles, ahora es buena época, ya que se irrogan menos perjuicios a los cacaoteros.

Una de las razones que a muchos mueve a decidirse a dicha tala, es porque los indicados árboles, son el refugio de las ardillas que tantísimo perjuicio hacen al cacao, sobre todo desde que son tan irrisoriamente escasas la pólvora y demás municiones para cazar las alimañas dañinas.

CHUPONES. Deben cortarse sin remisión, si se quieren librar los cacaoteros de ladrones que tanto les dañan robando su vivificante savia. Fuera, pues, los chupones, ladrones o mamones. Peor todavía es una planta parásita que tiene la osadía de establecer su morada en las ramas del cacaotero, para matarlo más tarde, si no se acude a tiempo. Suele propagarse en fincas abandonadas, sobre todo si en ellas abundan los aguacates.

PODA. Es el tiempo de podar los cacaoteros, pero esta operación exige mucho tino y discreción, para que el remedio no sea peor que la enfermedad.

SULFATAR. Los que sulfatan sus fincas en este tiempo se muestran satisfechos de los resultados de dicha operación.

ABONAR. Es esta operación principalísima, muy poco en uso. No nos cabe duda que a no tardar se introducirán en grande escala los abonos químicos, una vez los técnicos nos comuniquen su última palabra.

REPLANTEO. Por bien que vaya la plantación, siempre quedarán vacíos. Pues bien, estos vacíos hay que irlos llenando por medio de nuevas plantas.

ESTUFA. Ahora es tiempo a propósito para repasar bien la estufa, por si hay algo que se deba arreglar, a fin de que todo esté listo para cuando llegue el mes de Agosto.

Lo mismo debe hacerse con los tableros que se usan para secar al sol el cacao.

LEÑA. Los que son previsores procuran desde ahora reunir leña para después alimentar bien las estufas, sin apuros de última hora. Así se consigue también que se seque bien para después, y si se resguarda algo contra las lluvias, tanto mejor.

Si se talan algunos árboles de la plantación, ellos suministrarán abundante leña, convenientemente partidos con hachas y cuñas.

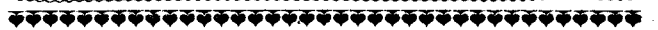
ENSANCHE. Finalmente, si después de bien cuidada la finca con las predichas operaciones y otras, aún queda tiempo libre, el buen agricultor ensancha su plantación, si todavía no tiene cultivado todo el terreno o bosque de su propiedad.

Sería bueno que todas las plantaciones tuvieran algún pedazo de bosque destinado a proveer de leña para las estufas.

Estos son los sencillos consejos, que se atreve a dar a los agricultores el que muchos les aprecia y es su af. s.s.

Guineófilo

Bien se conoce, Senescal, que no sabes lo que es estar en desgracia de Dios: Sábete que un pecado mortal se debe temer más que todos los males de este miserable mundo. (*San Luis á su ministro Joinville.*)



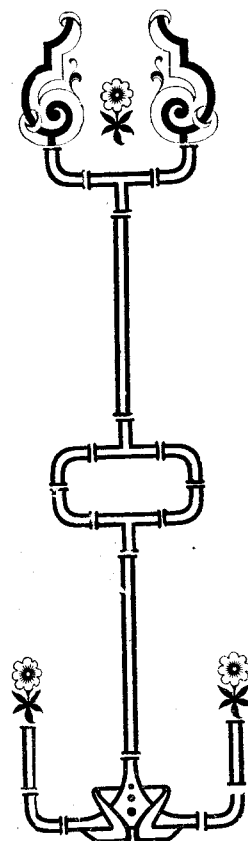
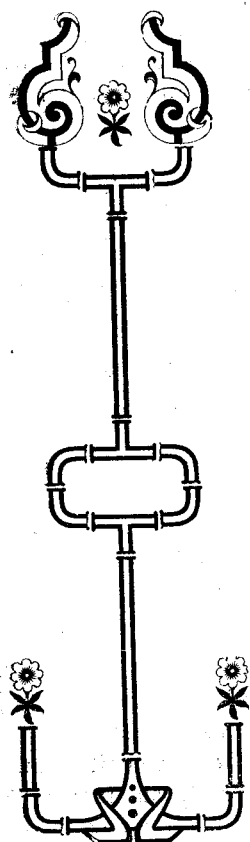
Religión y Moral

SANTORAL

- Día 25 M. La Anunciación de N.ª S.ª
- Día 26 J. Ss. Braulio. ob. y Cástulo mr.
- Día 27 V. Ss. Alejandro mr. y Ruperto, ob. y sta. Lidia con su esposo e hijos mrs.
- Día 28 S. Ss. Sixto III, p.ª, y Doroteo mr.
- Día 29 D. de Pasión. Ss. Eustasio, ab. y Segundo, mr.
- Día 30 L. Ss. Juan Climaco, ab., Domingo, mr. Pastor, ob. y Sta. Margarita, vg.
- Día 31 M. sta. Balbina vg. y mr. y S. Amadeo cfr.

ABRIL

- Día 1 M. Sta. Teodora, mr. y S. Venancio, ob.
- Día 2 J. Ss. Francisco de Paula cfr. y Teodosia mr.
- Día 3 V. Los Dolores de Ntra. Sra.; S. Benito de Palermo confesor y Sta. Engracia vg. y mr.
- Día 4 S. s. Isidoro, arzobispo de Sevilla.
- Día 5 D. de Ramos. Ss. Vicente Ferrer, cf. y Emilia vg.
- Día 6 L. Ss. Celestino, y Sixto, Papas y Guillermo ab.
- Día 7 M. Ss. Cirico, mr. y S. Saturnino, ob.



ALMA ESPAÑOLA

Dos cartas

Con motivo del último sorteo de tropas para Melilla, se ha registrado la siguiente patriótica nota, entre un hijo soldado y una madre, española a la antigua usanza, que bien merece que insertemos aquí.

De hijo a madre

Queridísima madre: En el sorteo que ayer celebró el regimiento me cupo la suerte de incorporarme al ejército de operaciones de Melilla. No se ponga usted triste, madre, voy a cumplir con uno de mis principales deberes, cual es la defensa de mi Patria.

Allí me portaré como mi Padre me enseñó, como católico y como español.

No tema que su hijo la deje en mal lugar.

Mi Padre me enseñó a amar a mi Patria cuando yo todavía apenas entendía de esas cosas, y hoy estoy dispuesto a dar mil vidas por esa santa Bandera que el año pasado juré.

Por las puertas del cuartel, se acercan individuos que nos inducen a la desertión, contándonos trampas y engaños; pero yo, que no estoy dispuesto a dar un pelo por Romanones y compañía, daré toda mi sangre por mi Patria querida y por la santa Bandera que un día defendió mi padre en Lácar y en

Montejurra. Pida a Dios mucho por mí y por el triunfo de las armas españolas; y si algún día te dicen, que tu hijo ha muerto, ya puedes jurarlo, madre mía, que he muerto abrazado a mi bandera y gritando ¡viva España!

No puedo ser más extenso, estoy limpiando el fusil y afilando mi machete.

Adiós, madre mía, si no nos vemos más, hasta el Cielo.

Tu querido hijo —Antonio

De madre a hijo

Querido hijo: Hoy he recibido tu carta que, si bien me ha llenado de amargura, también me ha proporcionado tal consuelo y regocijo, al verte tan valiente, que quisiera estar a tu lado para darte mil abrazos. Sí, hijo mío, vete al Africa sin dudarlo, a donde la suerte te destina, y lucha por España a la que debes amar más que a mí, y desprecia a esos bandidos que os quieren hacer pasar la frontera o tal vez incitaros a la rebelión.

Sigue el ejemplo de tu buen padre, que en el cielo nos espera; y acuérdate de su fe y de su gran patriotismo.

Nada te detenga, y por nadie pases pena, «que tu madre te aguarda, con el alma dolorida y con fervientes plegarias.»

Acuérdate, hijo mío, de tu alma, no la vayas a perder, donde mejor la puedes salvar, defendiendo a tu patria; encomiéndate todos los días a la Virgen y ponte ese escapulario del Carmen que te envió; ten gran confianza en él.

Espero que has de luchar como quien eres, como ciudadano cristiano; y si una bala enemiga te arrebatara la vida, me quedará el consuelo de que has muerto por España.

Adiós hijo mío, adiós. Vete a luchar contra el moro, enemigo de la cruz y de tu patria. Nada te importen los desatinos y torpezas de nuestros gobernantes; tu deber es pelear, tu deber es morir. Adiós, hijo mío, que seas un Pelayo.

Recibe mil abrazos y el corazón de tu madre
Carmen.

La comunión del mudo.

Todos los años se recuerda en el mes de abril, en

la catedral de Rochela, el siguiente prodigio:

En 1461 había un niño privado de la palabra pero muy piadoso. Un día de Pascua, estando en el templo con su madre, vió a un sacerdote administrar la comunión a los fieles. Los ojos del niño brillaron, y todos sus ademanes indicaban el ardiente deseo de recibir la sagrada Hostia. La madre, inspirada por Dios, se acerca al sacerdote y le pide la comunión para su hijo; pero el ministro del Señor no lo juzgó conveniente.

La mujer comenzó a llorar, y el chico se arrastra derrodillas a los pies del sacerdote, junta las manos suplicando con los ojos con fervor angelical; entonces el ministro, movido de piedad, accede a tan vivos deseos. Apenas la Forma entró en la boca del niño, se oyó su voz juvenil que decía: *Adjutorium nostrum in nomine Domini.*

El niño habló y el pueblo glorificó al señor cantando el *Te Dedeum*:

Estudios Coloniales

Ahora que tanto se ha escrito de los hermanos Manessmann y de sus atrevidas pretensiones, creemos de suma actualidad para la Colonia el siguiente artículo que publica la excelente revista "Los Negocios."

EL RÉPARTO DEL AFRICA CENTRAL Y EL papel de España y los Manessmann en el asunto

La cuestión de las competencias europeas en Africa Central es una a que las Grandes Potencias europeas prestan mayor atención y la que apesar de las protestas de pacifismo hechas recientemente por el Gobierno inglés, puede provocar diferencias de gran alcance en las relaciones entre Inglaterra y Alemania, rivales en este punto como en otros varios de Africa y de Asia.

Por el momento, esta rivalidad es garantía de relaciones cordiales. Nació al día siguiente de la constitución del Imperio alemán y no ha cesado de acentuarse y extenderse bajo todas las formas. Económica al principio, marítima más tarde, se ha convertido al fin en colonial, amenazando ocupar a las Cancillerías en temibles conflictos. En todas las regiones del mundo donde no se han delimitado todavía fronteras definitivas, chocan los dos imperia-
lismos.

Como nos encontramos mezclados en este duelo hoy todavía pacífico, que tiene por objeto la creación de la hegemonía mundial de un Estado y de una raza, importa que examinemos aunque sea brevemente tan importante cuestión.

Cuando la obra de Bismarck se cumplió en Versalles el 18 de Enero de 1871, con la proclamación del imperio Germánico, Alemania no era más que

una entidad política representada por un ejército. Bajo el aspecto económico, casi nada existía aún de esta organización metódica que debía constituir más tarde el fundamento más seguro de su fuerza. A falta de Colonias, de marina militar y mercante, de mercados comerciales, ningún elemento podía favorecer la germinación sobre un suelo ingrato de empresas industriales y agrícolas. En este momento, Inglaterra disfrutaba la plenitud de su potencia; retirada en espléndido aislamiento, apoyada por Comunidades anglo-sajonas muy prósperas de América y Oceanía, ejercía una supremacía marítima y comercial indisputable. Su comercio exterior de 16 mil millones era tres veces superior al de su rival.

Desde 1890, los papeles tuvieron un cambio sensible. El comercio de Alemania había aumentado o por 100 y el de Inglaterra 25 por 100 únicamente. La tradicional aptitud comercial de los ingleses, cedía ante la educación comercial más moderna de Alemania. Por la explotación intensiva del suelo, por la utilización de sus recursos minerales, por la difusión de su enseñanza profesional, el Imperio acumulaba rápidamente los elementos de una potencia industrial de primer orden. El espíritu de asociación tan desarrollado en Alemania, agrupó las industrias en «Cartels» reunión de intereses solidarios organizados para la conquista de los mercados extranjeros. Los resultados fueron rapidísimos. Mientras que Inglaterra aumentaba lentamente avanzando y retrocediendo el tonelaje de su comercio exterior, Alemania adelantaba a saltos. En 1912 ascendía su comercio exterior a 29 mil millones, y el de Inglaterra quedó en 24 mil millones. En el terreno industrial y comercial, la rivalidad entre los dos pueblos debe llevar a Alemania a la victoria

cuya potente organización económica elimina cada vez más los productos ingleses en todos los mercados. No está lejano el día en que la secular supremacía de Inglaterra pertenecerá al pasado, en la rueda tornadiza del Destino.

La extensión de los intereses económicos, exigió a Alemania la posesión de una Marina. En aquel momento la marina militar alemana estaba reducida a la antiquísima de las ciudades asiáticas, y en marina mercante venía después de Italia. El Emperador de Alemania se puso enérgicamente a la obra de la reconstitución naval. Amenazada Inglaterra en lo más sensible de su orgullo nacional, respondió golpe por golpe a las construcciones alemanas y esta lucha de armamento se ha seguido durante veinte años por ambas naciones sin que se vea señal de terminar. Hasta aquí la victoria va de parte de Alemania, puesto que Inglaterra se ha visto precisada a prescindir de su principio de *two power standard* limitándose a una superioridad de 60 por 100 sobre la marina rival. Lo demostró también el primer Lord del Almirantazgo Mr. Churchill al proponer a Alemania en pleno Parlamento la vacación de construcciones por un año, acto que sorprendió a la

opinión inglesa recibíendole con frialdad, y que en Alemania fue recibido con aire hostil y burlesco.

Contrariada Alemania con las trabas aduáneras que las industrias extranjeras amenazadas oponían a la intrusión de su comercio, ávida también de dominación exótica que ha tomado como símbolo y consagración de su Igrandeza, Alemania decidió arrojarse sobre las tierras sin dueño en que aún era posible crear mercados consumidores y zonas de población. Pero llegada demasiado tarde al reparto colonial, no pudo atribuirse en la inmensa extensión de las tierras de conquista, más que retazos dispersos de corto interés.

El Pacífico no ofrecía campo de actividad a medida de su ambición; algunos archipiélagos diseminados, Samoa, Marianas, las Carolinas, Asia menor es turca todavía y la adquisición de una parte del imperio otomano es aún una hipótesis incierta. El bloque chino que Alemania inició en 1898 con apetito ilimitado, resiste con sus 400 millones de habitantes la invasión europea. Alemania tiene que resignarse a la posesión de Tsing-tao al parecer sin porvenir.

(Continuará.)

GENTROS OFICIALES.

Cuatro reales órdenes, algunos avisos de títulos de propiedad y una notificación judicial forman el sumario del Boletín Oficial del 15 de Marzo del que hoy nos toca dar cuenta a los lectores.

Por la primera de las reales órdenes se adjudica a D. Jorge Loring el servicio intercolonial de la

Guinea por estimarse la instancia suscrita por el mismo como la más conveniente entre las seis presentadas. Nada dice de cuales son estas condiciones.

La segunda real orden más larga y más determinada, como aclaratoria de otras tres o cuatro que en poco tiempo la han precedido, versa sobre licencias de regreso a la península de los funcionarios y demás dependientes del estado. Según ella tienen derecho, con o sin certificado médico:

FUNCIONARIOS DE PLANTILLA

1ª	Campaña.	A los 24 meses,	sin certificado	6 meses	licencia con sueldo entero
	»	a los 18 »	con certificado	6 »	con » »
	»	a los 12 »	» »	3 »	4/5 sueldo
	»	antes de 12 »	» »	3 »	1/2 » »
2ª	Campaña.	A los 18 »	sin »	6 »	sueldo entero
	»	a los 12 »	con »	4 »	» »
	»	menos de 12 »	con »	3 »	4/5 sueldo

ESCRIBIENTES EUROPEOS DE PLANTILLA

1ª	Campaña	A los 24 »	sin »	6 »	sin sueldo
	»	» 18 »	con »	4 »	» »
2ª	Campaña	A los 18 »	sin »	6 »	» »
	»	mas de 12 »	con »	5 »	» »

OBROS NOMBROS POR CONCURSO

1ª	Campaña	A los 18»	sin »	X »	1/3 sueldo
	»	» 12 »	con »	6 »	1/5 »
2ª	Campaña	A los 14 »	sin »	X »	1/3 »
	»	» 12 »	con »	6 »	1/4 »

OBROS NOMBROS POR EL INGENIERO

Siempre que el Gobierno Gral. lo estime conveniente mediante informe del ingeniero, o certificado médico.

Por la tercera de las reales órdenes se elevan a carácter general algunas cláusulas que se ponían en concesiones particulares de ciertas explotaciones de terrenos, en el Real Decreto del Régimen de Propiedad; y así ahora toda concesión de terrenos, cualquiera que sea la forma con que se haga, que no exceda de 100 hectáreas será de competencia del Gobernador General, desde 101 a 10 000 del Ministro de Estado, y desde ese tipo, del Consejo de ministros a propuesta del de Estado.

Finalmente por la cuarta real orden se premian con las siguientes condecoraciones los servicios prestados en el castigo de la tribu Iseng (Benito) En "La Guinea Española" N. 10 de Septiembre de 1913. en contrará el lector los pormenores de la conducta de los Iseng y su castigo.

Cruz roja del Mérito Militar de 1ª clase al Teniente D. Jorge Moreno Saez.

Cruz roja de plata y pensión de 7,50 pesetas mensuales a el sargento D. Angel Valls y al Cato D. Julián Morales. Cruz roja plata y pensión de 2,50 pesetas mensuales al ordenanza intérprete León Fernández Diago y a tres morenos heridos.

Cruz roja sin pensión a los 40 restantes morenos que ejecutaron la acción militar que se premia.

Nuestra Promesa. Abreviamos cuanto nos ha sido posible la sección de Centros Oficiales, para dar cabida a la petición de los vecinos de Sta. Isabel relativa a tener un Colegio para la educación de sus hijas, dirigido las M. M. Concepcionistas, según lo prometimos en nuestro N.º anterior. Dice así el Oficio acompañatorio, y la Petición, suscrita por casi todos los Isabelinos sin distinción de ideas religiosas.

«Al recordar en sesión de ocho de Noviembre un acuerdo de este Consejo que tenía por objeto pedir al Gobierno de Madrid se dignara conceder, según deseos de los vecinos de Santa Isabel, una Escuela a esta Capital para niñas dirigida por las Rdas. Madres Concepcionistas, manifestó el Sr. Presidente sería mejor que los mismos vecinos elevaran a este Centro una instancia al efecto.

Con la instancia que tengo el honor de acompañar, en cumplimiento de lo ofrecido, queda satisfecho el deseo del muy Iltre. Sr. Presidente y de toda la Corporación, que lo hizo suyo; y, a la vez que prueba de un modo fehaciente haber sido yo fiel portavoz de los vecinos de esta Ciudad, al hacer la aludida proposición; la circunstancia de estar firmada por los vecinos más caracterizados y que pertenecen a confesiones distintas, al par que evita recelos que alguien pudiera abrigar, honra en gran manera a las citadas Religiosas.

Yo no dudo que el Consejo, en su amor a España, no dejará de hacer lo posible para que pronto sean una realidad las nobles aspiraciones de este pueblo por él representado, y que tanto ama a nuestra Patria, como tuve la satisfacción de hacerlo constar en las «Ligeras notas» sobre el proyecto del Escudo para Santa Isabel.

No puedo sospechar lo contrario, pues sería atribuirle la nota de lesa educación española, que todos y cada uno rechazaríamos con indignación.

Dios guarde a V. muchos años—Santa Isabel de Fernando Poo 14 de Febrero de 1914.

R. Albane, l. Muy Iltre. Señor Presidente del Consejo de Vecinos de Santa Isabel.»

«Los abajo firmantes, vecinos de esta Ciudad a V. S. con el debido respeto y verdadero interés tienen el honor de exponer:

Que desean vivamente poseer en esta Ciudad un Centro de enseñanza a donde puedan acudir las hijas del país. Existe ya en esta Capital una Escuela oficial para niñas, pero no se oculta a V. S. ni a esa Corporación que tan dignamente preside que, atendidas las circunstancias del país, no siempre puede poner en práctica un verdadero y progresivo plan de enseñanza cual conviene para la educación que anhelan tanto las niñas como sus familias; la enfermedad a veces, el imprescindible cambio que forzosamente ha de sufrir el personal directivo de dicha enseñanza, prueba que para su desarrollo gradual y completo no es suficiente una sola persona; se necesita una Corporación en la que, si bien pueden cambiarse los individuos, sigue el plan previamente trazado por aquella.

Muchos de los que subscriben vieron los positivos resultados que las niñas de esta Ciudad alcanzaron asistiendo a la escuela que, antes de ser trasladadas a Basile, dirigían las Rdas. Madres Concepcionistas en esta Capital; y sienten vivamente esta partida a causa de que no pueden ponerse bajo la dirección de las citadas Religiosas todas las niñas que lo desean, lo cual ciertamente no sucedería poseyendo esta Ciudad una Escuela dirigida por las mismas.

Los que firman admiran los frutos prácticos de educación reportados por las Rdas. Madres ya citadas en las niñas bubis. Hacen constar al mismo tiempo que varias personas de las vecinas colonias que visitan la nuestra, se llevan como recuerdo de Fernando Poo, labores ejecutadas por dichas educandas, y pública fué la bien acabada labor del bordado de la bandera Española regalada a la Guardia Colonial por iniciativa de ese Consejo, labor ejecutada principalmente por las educandas bubis del Colegio de Basile dirigido por las Rdas. Religiosas ya citadas y que fué calurosamente aplaudida y elogiada por cuantos la contemplaron.

Como habitantes de una Colonia Española, desean que sus jóvenes sean educadas en costumbres y lengua española también, haciendo constar que con sentimiento han tenido algunas familias que enviar al extranjero a sus hijas para su educación, de donde vuelven sin las costumbres de nuestra amada España y sin hablar su hermosa lengua, y menos aprovechadas en las labores propias de jóvenes educadas, que las niñas bubis del Colegio que en Basile dirigen las Rdas. Madres Concepcionistas, no habiendo sido posible ingresar en el Colegio por falta de local.

He ahí, muy Iltre. Señor, algunas de las razones que han movido a los Recurrentes a elevar esta Instancia a ese Centro encargado de velar de un modo inmediato por los intereses materiales y morales de esta Ciudad, rogándole encarecidamente ten-

ga a bien hacer llegar al Gobierno de Madrid nuestros ardientes anhelos de tener en esta Capital una escuela similar a la de Basile dirigida por tan ilustradas como abnegadas Religiosas, y a la que pudieran acudir como pensionistas (llegadas las circunstancias) las hijas de las familias pudientes que con razón quieren que sus hijas adquieran aquella educación exquisita que su posición social requiere.

Por estas razones que acaban de exponer los Recurrentes esperan de la bondad de V.S. y del interés que ese Consejo se toma por esta Capital, que esta Instancia encaminada a formar una generación genuinamente española, mediante la educación de nuestras jóvenes de hoy y honradas

e ilustradas madres de familia de mañana, después de bien informada por ese Centro, sea elevada al Superior Gobierno de la Metrópoli, quien no lo dudará, concederá con agrado cuanto acaba de pedir a fin de que nuestra querida España se prolongue hasta Guinea para la cual las hijas del país bordan con verdadero entusiasmo con sus manos de color su hermosa BANDERA.

Sta. Isabel de Fernando Póo día 19 de Nbre. 1913.
Siguen las firmas.

Muy Ilre. Señor Presidente del Consejo de Vecinos de Santa Isabel.

Seo.

Por Dios y por la Patria.

Santiago de Vaney.—Dije que hablaría algo de los trabajos apostólicos en Vaney, que es uno de los distritos bubis en que se divide esta Isla de Fernando Póo. Es Vaney un conjunto de rancherías de bubis determinadas por la región de su nombre. El principal núcleo de población de Vaney estriba en una altura, a más de 400 metros sobre el nivel del mar. Este pueblo, que ellos llaman *besé*, tenía, entre otros, un grave inconveniente y era suma la carestía de agua, que la tenían que buscar a más de una hora de distancia, teniendo que bajar y subir el monte para ello. En él contó el R. P. Sagarra unas 167 chocitas bubis. Hace algún tiempo que los bubis, por miedo al demonio o borimó, de quien dicen que recibieron órdenes y amenazas, empezaron a abandonar dicho *besé*, trasladándose cada familia a su respectiva finquita, para vivir aisladamente. En 1907 habíamos los Misioneros levantado una capilla en la entrada de dicho *besé*. Había sido construida en los talleres de Banapá para ser luego montada, como así se hizo. Desapareciendo los bubis del indicado punto, ya casi carecía de objeto la capilla, o por lo menos no resultaba en sitio céntrico. Por otra parte, los numerosos jóvenes que en estos dos últimos años han sido instruidos en Basile, atentos a los requerimientos de los Misioneros y movidos y espolados por el buen ejemplo que veían en Rebola y dóciles a las inspiraciones que sentían en su propio corazón, entraron en deseos de reunirse en un sitio a propósito, edificar allí sus casas al lado del Misionero y formar un pueblo civilizado, español y cristiano.

En el colegio de educandas que aquí en Basile dirigen las Religiosas Concepcionistas, ingresaron, hace año y medio, una treintena de muchachas, que son la esperanza y fundamento del nuevo pueblo cristiano que se proyecta en Vaney.

No se crea, sin embargo, que de noche a mañana se resolvieran los jóvenes cristianos a reunirse

en un poblado, cosa tan indispensable para que el Misionero pueda visitarlos e instruirlos. El P. Sagarra, que es quien más ha trabajado allí en esta última temporada, tuvo que gastar no poca saliva, como se dice, para persuadirlos a que al fin se resolvieran a ejecutar el acertado proyecto, así ellos, como los infieles, que de esta suerte conocerían antes la verdad.

Al principio, si no hubiera sido por los niños, que al saber la llegada del Padre, dejaban sus familias para ir a vivir con él, se hubiera visto completamente solo y abandonado. Pero fué instruyendo a éstos con paciencia y por medio de ellos a los mayores, pues cuando los niños volvían a su parentela, contaban cuanto al Padre habían oído.

Para mejor conseguir sus intentos procuró captarse la amistad del botuco y de los principales, a fin de que a lo menos no estorbasen la ejecución de los planes y tanto lo consiguió, que le nombraron botuco o jefe, habiendo en ocasiones sacádoslos de verdaderos apuros con sus acertados consejos.

En fin, después de mucho bregar, tras muchas idas y venidas y secundado también por los Misioneros de Basile que no dejábamos piedra por mover a fin de conservar y aumentar más y más el entusiasmo de los jóvenes, llegó el tiempo señalado por la Providencia. A mediados de Mayo, cristianos e infieles comisionaron al Padre para que escogiera un sitio de buenas condiciones para la formación del nuevo pueblo: que fuera bien ventilado, de buena vista al mar y provisto de agua. Poco trabajo le costó pues lo tenía ya buscado y bien pensado. Lo aceptaron por unanimidad, ni podía ser otra cosa pues allí habían también ellos fijado sus miradas.

A pesar de todo, nada se hizo hasta el mes de Agosto. Se comprenderá bien la tardanza si se tiene en cuenta que el Borimó o diablo les había dicho o amenazado que morirían si se establecían juntos.



GRUPO DE MISIONEROS: Tres recién llegados y un veterano en vísperas de marcharse. El primero de la derecha es el Rdo. P. Luis Sagarra que tanto trabajó en Vaney donde ha descubierto unas fuentes de aguas minerales.

al lado del Padre. En dicho mes, los mismos botukos roturaron el sitio designado para la casa y capilla provisionales. Con la ayuda de los muchachos y a pesar de las lluvias torrenciales de la estación, se construyó la casita o choza con paredes de carabú y techo o tejado de nipa, de ocho metros por cuatro. Terminada la casita, allí estableció su morada el Padre y luego pensó en bajar la casa y capilla de arriba, de que ya hace mención; pero por ser tiempo tan lluvioso, se aplazó el trabajo para Noviembre.

Efectivamente, en este mes, reunidos los bubis, roturaron y chapearon el solar del nuevo pueblo, situado a 100 metros sobre el nivel del mar y a tres cuartos de hora de la playa, dotado de abundante agua todo el año, bien aireado por las brisas del oriente y distante 12 millas de la capital. En frente se levanta majestuoso del fondo de los mares el monte o pico de Kamerones, que mide 4,000 metros sobre el nivel del mar, y a sus espaldas, oculto por la cordillera que arranca de Horacio, tiene el elevado Pico de Santa Isabel.

Un pequeño incidente con la Guardia Colonial alteró la paz y distrajo la atención de los trabajos; pero zanjada la cuestión por intercesión del Misionero, quedaronle aún más agradecidos y se avivó la amistad, de modo que a principios de Diciembre se continuaron los trabajos suspendidos por lo que se pudieron señalar la plaza de Santiago y las calles de San Fernando y del Corazón de María

y los solares en que deberían emplazarse la futura Iglesia y Casa del Padre Misionero, para cuya construcción se recaudaron algunos fondos. Con la ayuda de cuatro carpinteros de Banapá se levantó una bonita casa al botuko principal en lugar de preferencia, para que al ondear nuestra hermosa bandera nacional, la puedan todos saludar reverentes.

El futuro pueblo ha quedado dividido en dos partes: a la derecha del Santo templo los cristianos y a la izquierda los que todavía son infieles, pero que quieren cobijarse en los salvadores pliegues de la Religión y de España, a los que aman por instinto.

El nombre que llevará el pueblo es de Santiago de Vaney. Los jóvenes cristianos presintiendo sin duda gran porvenir a su pueblo, suplicaron al Padre le diera un nombre muy valiente y muy español! El primero que le ocurrió al Padre fué de Santiago y luego les explicó los principales rasgos del Santo Patrón de España. Le contestaron que querían un Santiago montado a caballo como cuando fué a pelear en favor de los españoles.

Así, pues, a iniciativa del Padre y con aplauso general fué bautizado el futuro pueblo de Vaney con el nombre cristiano y patrócnico de Santiago.

Es de advertir que los hijos de Vaney son muy amantes de España, si exceptuamos los contagiados con la secta protestante, que éstos ya es sabido que no son nada españoles sino que en alma son ingleses o extranjeros, y por esto no acertamos a com-

prender cómo en Colonias españolas en que tanta falta hace el espíritu patriótico, se permite vivir tan a sus anchas sectas extranjeras que con el disfraz de Religión siembran la semilla del antiespañolismo. Es Vaney o Laka uno de los puntos más castigados por los emisarios del Metodismo. Hace muchos años tienen abierta Capilla protestante, regentada por un pastor negro educado en el extranjero que, muchas veces, más ha servido para escuela de inglés que para lugar de oración. Uno de los fines que nos mueven a los Misioneros a dar empuje al movimiento religioso—civilizador, de Vaney, es de contrarrestar ese espíritu extranjero que tratan de introducir los sectarios.

Por lo demás, los indígenas de Vaney son robustos, laboriosos, francos, amantes de la instrucción; les gusta que se les trate sin doblez y saben apreciar los sacrificios que por ellos se impone el Misionero.

Tienen muy buenas fincas de cacao, que les rinden mucho dinero. En hombres y en mujeres, aun infieles, se observa gran tendencia a vestir decentemente y a la europea sin exageraciones.

Un incidente.— Porque revela hasta qué punto son pacíficos los bubis y amantes de la justicia, queremos relatar el incidente a que arriba hicimos referencia.

En cierta ocasión, con la confianza que les inspiraba el Padre, decíale el principal de ellos: "No comprendemos, Padre por qué nos han de perseguir como fieras esos policías morenos, estando como estamos siempre dispuestos a cumplir las órdenes del Gobierno a la menor indicación. Queremos que se nos comuniquen las órdenes por medios pacíficos y no con la fuerza y violencia, pues dispuestos estamos a hacer un escarmiento.

No podemos tolerar que nos roben y atropellen sin haber dado motivo, sólo porque ellos llevan escopeta."

Claro que en semejantes ocasiones se esforzaba el Misionero en persuadirles que no era el Gobierno español el que tales desórdenes cometía y que si tuviera de ellos noticia castigaría duramente los desmanes, por lo que harían muy bien en acudir al Gobierno siempre que tan injustamente fueran molestados, seguros de ser atendidos por nuestras dignas Autoridades.

De esto se convencieron por lo que luego sucedió, al reunirse por primera vez para el desmonte del pueblo en proyecto.

Sucedió poco antes que pasaban al caso dos guardias morenos, los que divisaron a un bubí que en otro tiempo estuvo preso por hallarle con escopeta sin licencia y se había fugado por temer que moriría de las palizas que le propinaban los guardias morenos. Se estuvo escondido en el bosque hasta que tuvo noticia de que la gente se reunía para formar el nuevo pueblo del que deseaba formar parte.

Al verle, pues, ahora los policías, se echaron sobre él atándole con esposas. Un hermano del preso que se estaba refrescando en el río, al darse cuenta de lo que pasaba, creyó que iban a matar a su hermano y como una fiera lanzóse contra ellos y como

era muy fornido, traba combate con ellos, los que se vieron precisados a fugarse, yendo a contar a su jefe lo que les pareció más a propósito para defender su situación desairada.

A la media hora, el candado estaba en poder del Misionero, a quien se lo entregó el mismo preso, que jadeante le contó lo sucedido. El Padre escribió unas líneas al Cabo blanco del puesto de Rebola, pero no pudo encontrar quien llevara el papel a causa del miedo y pavor que se apoderó de todos. Su objeto era hacer ver como así era, que no había habido complicación alguna, sino que todo era bien casual y sin premeditación de ninguna especie y que los bubis no tenían el menor intento de rebelión. Entre tanto, en los centros oficiales se temió una grave complicación y, naturalmente, se tomaron las debidas providencias.

Los bubis, exceptuados los niños que con el Padre estaban, se habían escondido en la espesura del bosque, temerosos de lo que iba a suceder, sufriendo las inclemencias del tiempo y hambre consiguiente.

En éstas se presentó el Sr. Teniente de la Guardia Colonial con crecido número de guardias morenos y el Cabo del puesto, a fin de esclarecer el asunto y castigar a los que fueran culpables.

En el ínterin, el Sr. Gobernador General D. Luis Dabán, con mucha táctica y prudencia que le honran, había dado órdenes ocultas para que se procediera con mucha paciencia, tino y moderación, pues no daba crédito a la complicación, ya que pocos días antes había estado el botuku principal de Vaney ofreciéndole sus resptos y había dado muestras de aprecio al Gobierno ante su persona.

El Padre procuró por todos los medios sacar de sus escondrijos a la gente, haciéndoles ver que no temieran; que el gobierno de España arreglaría muy justa y equitativamente aquella cuestión; regresó el Sr. Teniente a enterar de todo al Sr. Gobernador, y en nombre de los bubis y a elección de ellos fué también el Padre Sagarra para explicar personalmente a la primera Autoridad lo sucedido.

Sólo añadiremos lo que hace a nuestro caso y es que el Gobierno, por haber procedido con tino, moderación y prudencia, no sólo evitó un día de luto en la Colonia, sino que ganó muchísimo prestigio ante aquellos indígenas, que en adelante le profesarán mayor respeto y cariño, como hemos tenido ocasión de palparlo.

Por insinuación del Padre Misionero, se presentó el botuku con el hermano del preso, con lo que quedó completamente apaciguado o tranquilo el distrito de Vaney, bendiciendo todos a España. Este es a grandes rasgos, el incidente ocurrido, y por él se ve los buenos oficios que hace con los indígenas el Misionero.

Están muy equivocados los que piensan y afirman que nada debe la Colonia al Misionero en orden a la pacificación de sus habitantes, y que de la misma y mayor paz disfrutaría sin estos portadores del evangelio y de la paz. A cada cual lo suyo.

Y por hoy dejemos a los buenos habitantes de Vaney que sigan reuniendo los materiales necesarios para

edificar el nuevo pueblo de Santiago, guiados por los Padres Sagarra, Arconada y Pereda.

Magis

Por esos Mundos

Ya *principiamos*? Por un convenio mutuo entre Inglaterra y Alemania, se han dividido ambas naciones la influencia mercantil y económica en algunas colonias portuguesas. Según el convenio Alemania ejercerá toda su influencia en Angola, sin que se lo estorbe Inglaterra. Toda la vía férrea de Angola será alemana. En cambio Alemania dejará expedito el camino a Inglaterra para su dominación en Mozambique. Quedan ya pues sancionados hechos que hace tiempo se preparaban, quedando dos protectorados más alemán e inglés, pero *sin atentar a la soberanía de Portugal*.

Competencia de caridad. El difunto Cardenal Aguirre legó a los pobres en su testamento lo único que poseía, que eran sus pectorales, los cuales había recibido de regalo en vida.

El Obispo electo de Victoria, que era Obispo Auxiliar de Toledo, no quiso ver privados a los pobres del importe íntegro de dichos pectorales. Con este fin colocó uno de los suyos propios sobre el cadáver del Cardenal para que con él lo enterrasen y todos los de éste fueron expuestos a la venta.

Al conocer este rasgo de su futuro Pastor, los fieles de la diócesis de Victoria, llenos de entusiasmo y alegría, abrieron una suscripción popular, cuya cuota máxima debía ser de una peseta, con objeto de adquirir con su producto el mejor de los pectorales del Cardenal y ofrecérselo a su nuevo Prelado, Ilm. Sr. D. Prudencio Melo.

¡Hermosa competencia de caridad, que honra no poco a sus nobles Protagonistas!

Los *Filipinos* no están satisfechos de su anexión a los Estados Unidos, ni acaban de sentirse o transformarse en Yanquis, por más que hagan los dominadores para conseguirlo. No satisfechos los tagalos del resultado que van tomando las gestiones llamémoslas diplomáticas de algunos diputados que han tomado sobre sí la defensa de los derechos tagalos, ni de las formales promesas del propio Presidente Wilson que van ya resultando románticas por no decir más claro agua de cerrajas, se vienen apresurando para otros procedimientos que hagan oír a los sordos y ver a los ciegos. Ya se habla cada día de combates parciales y de visitas de ciertos cabe-cillas a la China y Japón etc. El Gobierno como medida de política Yanqui ha prohibido otro lenguaje que el inglés para todos los oficiales, hasta para la delación de una tropelía a la policía, cualquier acto de juicio aun de las faltas menores.

La *política española* ha estado toda ella reconcentrada en las elecciones para las cortes convocadas por S. M. por decreto del 15 de Febrero, y los consiguientes calendarios políticos. Entre todos quien

determina más los números y habla como *un profeta* es el Sr. Romanones, distribuyendo los votos de la nación de modo que resulten los siguientes electos.

Mayoría	244
Liberales	70
Demócratas	24
Reformistas	12
Carlistas	8
Republicanos y socialistas	20
Regionalistas	10
Integristas	2
Mauristas	8
Independientes	10
Total	<u>408</u>

Claro que no todos están conformes con estas profecías.

Bien pudiera ser que a última hora saliera profeta falso como los profetas de Baal, pero solo el hecho de ponerse un tan *gran hombre* a tales cávilas indica que conoce bien el paño, y arte de disponer de la voluntad de los tontos que en dicho del Sabio, son infinitos, y lo poco que tiene de voluntad popular y representación de la nación el llamado sufragio popular y demás zarandajas liberales

También los españoles residentes en América han pensado tener su representación en cortes, para lo cual ya han acudido a D. Alfonso, pero sin que hasta el presente hayan tenido contestación satisfactoria.

Fuera de la política electorera ha causado indignación en toda alma honrada el atentado contra el Sr. Osorio Gallardo verificado por los *jóvenes bárbaros* de Barcelona, contra nueve de los cuales se ha dado ya sentencia de prisión.

Entre los muertos ilustres figura en primera línea el Excmo Sr. Luis Felipe Ortiz dignísimo Obispo de Zamora por espacio de 21 años donde ha trabajado en beneficio de todas las clases principalmente de las iglesias a las que donó más de 800.000 ptas., y de los pobres entre los que distribuyó cuanto tenía hasta el punto de que apenas con sus haberes se han podido sufragar los gastos del funeral. Así pudo decir tranquilo ante Jesús Sacramentado momentos antes de recibirle por viático: "He hecho cuanto he sabido y podido por llevar a mis diocesanos por los caminos de salvación, si me he equivocado que Dios y ellos me perdonen." Descanse en paz el insigne Prelado.

También ha fallecido en Madrid el Marqués de Aguilar de Campóo, exministro de Estado, exalcalde de Madrid, y mayordomo de S. M. la Reina Doña María Cristina.

Litera

CORRESPONDENCIAS

De Río Benito.

1 El día 12 llegó a este Puerto con el vp Ingo de la Casa Alemana Bresman D. Rafael de Oliva, Comisionado por la Casa Oliva y Compa-

ña para enterarse del progreso de la finca que poseen en Upanyo y ver sobre el terreno la expansión que convenga dar al negocio que persiguen; con este objeto visitará los Rios Benito, Muni y Campo.

En la visita que dicho Señor acompañado de su Gerente D. Vicente Barrantes se dignó hacer a la Misión, nos entregó D. Rafael un precioso regalo de su Sra. madre D^a. Sara M. de Oliva para la Iglesia: muy de corazón se lo agradecemos.

2 Ha dejado mucho que desear la salud pública durante el mes de Febrero: pocos han sido los Europeos que no se hayan visto atacados por alguna fiebre biliosa: ¿cuándo será el día en que Benito posea Hospital y médico propios?

3 En el vp. alemán Gondomar se embarcaron 293 tozas, en su mayoría de D. Vicente Barrantes.

4 El Sr. Delegado ha comenzado y prosigue con entusiasmo el saneamiento de la playa, cegando o encauzando los pantanos; se han chapeado los caminos y rehecho los puentes: y tiene en proyecto otras mejoras que grandemente contribuirán a mejorar la salud pública.

5 Nuevamente se ha suscitado entre Europeos e indígenas la idea de solicitar del Ilmo. Sr. Gobernador el establecimiento de un Consejo de Vecinos en Benito.

No hay duda que su establecimiento contribuiría a dar auge al progreso cada día más floreciente de Benito: en varias ocasiones hemos oído quejarse a los factores de que todas sus tributaciones vayan al Consejo de Vecinos de Bata y de que no llegue aquí la mano bienhechora de dicho Consejo.

6. En el vp. Gondomar vino el Inspector Gral. de la Línea de vapores con el Gerente Gral. de la Colonia. Mr. Gayens: en la visita que este Sr. nos hizo, aseguramos que en Abril cerrarán la Factoría de Bata,

El Corresponsal. **De San Carlos**

Movimiento de personal—Estamos de cambios en ésta: el Sr. Pescador, se embarcó para la Península, a principios de Marzo sustituyéndole en el importante cargo de esta Delegación D. Francisco de Paula Rives; es de los decanos del país entre los Oficiales de Administración civil: mucho nos prometemos para bien de este importantísimo poblado de la gestión del Sr. Rives.

Agradecemos el B.L.M. impregnado de atención y cortesía y rogamos al cielo haga beneficiosos para el distrito todos sus actos. El 23 pasará a Sta. Isabel para hacerse cargo con carácter de interinidad, de aquella farmacia, D. Carlos Arias, farmacéutico en propiedad de ésta.

El Practicante D. José Monreal, se embarcará en el próximo Abril, para la Península. Suponemos, que aunque sólo sea con interinidades, se llenarán las plazas de nuestro hospital.

De vuelta—Han llegado a ésta los recién desposado Sres. Blasco y Sra. Adela: les felicitamos, y que las enhorabuenas que han recibido sean una hermosa realidad por largos años de vida. Son vistosos

y variados los regalos que con motivo de la boda han recibido los nuevos esposos. Encargándose de nuevo el Sr. Blasco de esta sucursal de la compañía, ha salido para Sta. Isabel el joven Sr. Alonso, que tan simpático se hizo en el corto tiempo que estuvo al frente de la factoría.

De salud—En esta temporada se ha sentido la acción de las fiebres y otras enfermedades similares: varios europeos han sido atacados con más o menos crudeza, pero no tenemos, por fortuna, que lamentar ninguna baja; más castigado ha sido el elemento bracero: ha tenido sus bajas y ha sido preciso embarcar otros para su país. No creemos tengan la menor parte en ello, los trabajos continuos; llevados a cabo para los sucesivos embarques del cacao, por eso creemos beneficiosa la idea arrojada en esta Revista, de construir Almacenes de tránsito en Barcelona, o cualquier otra que resuelva satisfactoria y justamente el problema del embarque de nuestro cacao.

Visitas—Se han girado por la Autoridad del ramo, a varias fincas, en virtud de lo que previene el nuevo decreto sobre el trabajo de braceros.

Consejo de Vecinos—Se tuvo el 10 de Marzo: actuó por primera vez como presidente D. Francisco de P. Rives: ofreció su concurso para beneficio de la localidad y pidió la ayuda de todos los vocales: sus palabras las vimos saturadas de ingenuidad y de interés por nuestro Poblado.

En el mismo acto se posesionó del cargo de vocal del Consejo el Sr. Fernando Bassols, gerente de la Casa Roig. A continuación entró en la orden del día acordándose. 1º Nombrar un Tesorero del Consejo, a propuesta del Sr. Presidente: la elección recayó en el Sr. Bassols. 2º Dió cuenta el Sr. Presidente de algunos asuntos en tramitación. 3º Se tomó un plausible acuerdo sanitario, que al mismo tiempo que favorecerá la higiene personal fomentará la moralidad. 4º Se multará de 10 a 25 pts, las faltas de limpieza en la playa. 5º Se acordó la formación del inventario de la propiedad del Consejo. 6º Idem contrata de tres braceros para el Consejo. Por ahora no se creyó conveniente gravar la caja municipal con nuevos gastos. Es fuerza confiscarle todo lo que de dos años a esta parte se ha hecho en S. Carlos, lo ha sido exclusivamente por el Consejo de Vecinos: v.g. la casa del Presidente, el alumbrado público, la apertura del cementerio, el camino a Victoria Eugenia, obra de higienización, gastos de festejos etc. etc. El Consejo a pesar de sus escasos menesteres, ha llevado a cabo obras beneficiosas para el poblado y está resuelto a hacer todavía más: demanda también imperiosamente la cooperación del Estado; esta entidad municipal, como representante de los intereses de un pueblo que proporciona fuertes ingresos al Estado, está en el uso de un legítimo derecho en demandar de ese mismo Estado, una protección más clara y decidida por este distrito y que nos preste su ayuda franca, por lo menos en lo más rudimentario para el desenvolvimiento de la vida comercial de un pueblo que aspira a ser algo, porque puede serlo: éste es el anhelo público que

hoy recogemos en líneas porque tenemos por costumbre hablar donde se nos pueda oír.

Un comentario — Aplaudimos con ambas manos una decisión del Consejo de Vecinos, que si bien apuntamos en nuestra crónica, pero que de seguro, no han comprendido todo su alcance nuestros lectores. Vamos a ser explícitos para servicio del bien común. Hay en nuestra playa varias mujeres públicas que explotan la conciencia, la salud, y el bolsillo de infelices krumanes y de otros que no lo son; no es raro el caso en que el Hospital tiene que intervenir en la cura de enfermos venéreos, efecto del desorden moral. Se ha denunciado por quien podía y debía hacerlo en conciencia, y el Consejo, por lo que respeta a sus atribuciones de mirar por la salud pública del poblado y en su deseo de extirpar todo foco morbos, de infección ha tomado una medida enérgica de higienización.

Nos parece muy bien ese barrido: adelante hasta terminar con la porquería.

Idéntica medida — Según el caso, debiera llevarse a cabo, con respecto a la introducción y venta de bebidas alcohólicas, tales como la caña, ginebra, etc. Es un verdadero estrago lo que están haciendo los alcoholes en las naturalezas de estos morenos: no existe ignorancia sobre este punto en la Colonia: lo que necesitamos es un hombre de gallardía, que afronte valientemente la cuestión, apesar de la rechifla de los comercios: está prohibido por derecho natural comerciar con la vida del hombre aunque sea moreno.

Ruinas



Vapor Correo

El 22 entre nueve y diez de la mañana fondeó en nuestro puerto de Santa Isabel el vapor correo «Ciudad de Cádiz», dirigido por D. Enrique Aparicio.

Trajo los pasajeros siguientes a quienes deseamos feliz estancia en la Colonia.

Señores: Joaquín Ferré, Empleado— Antonio Alvarez, id — Mr. H. Meyer, Comercio — Antonio Puértolas, id — Vicente Gabarra, id — Cayetano Pons, id — Pascual Rochera, G. Civil — Tomás Pol, Escribiente — Ana Pitt de Casal, y dos hijos — Juan Cebrián, Capataz — José Moreno Carretero Sargento G. C. — Manuel García, — José García, comercio Sespa Bracero.

Así se hace.

No ha caído en saco roto la campaña promovida por la «Guinea Española» respecto al descanso domi-

nical. Primero como se dijo en la misma en la sección de Centros Oficiales promovieron varios empleados de comercio una moción en el Consejo de vecinos, y luego durante esta quincena han suscrito una petición dirigida a nuestras Autoridades gubernativas, en que son muy contados los que han dejado de sumarse, reclamando el tiempo para cumplir con Dios, y descansar sus cuerpos, quitando la vista y la mente de los números para esplayar una y otra por otros mundos, y por otras esferas.

Y aun más.

Puestos ya en el campo de las reclamaciones, y comprendiendo la fuerza de la unión tratan los dependientes dichos de constituirse en sociedad, con sus jefes, sus círculos etc. para defender a sus asociados sobre todo recién llegados de cuantas vejaciones injustas quieran imponerles las exigencias de ciertos amos que miran con excesivo interés sus derechos de tales y las conveniencias de sus casas.

Honrosa visita

Nos dicen de Basilé: El martes 10, a las cinco y media de la tarde fuimos sorprendidos en este poblado con la visita del Gobernador Gral. interino de la Colonia D. Luis Dabán que vino acompañado del Sr. Juez de 1ª instancia D. Enrique Hernández Carrillo.

El día siguiente, miércoles, a las 7 de la mañana, estaba ya a las puertas de Basilé, toda la Guardia Colonial de Sta. Isabel dirigida por sus jefes, entre ellos el Teniente Coronel D. Carlos Tovar. A una señal del jefe, rompieron marcha las fuerzas y en correcta formación, al son de las cornetas y de los acentos guerreros de la banda Colonial entró la tropa en el poblado y subió la empinada calle hasta la morada del Sr. Gobernador, continuando luego la marcha ascendente hasta llegar al espacioso cuartel, albergue en otro tiempo de las fuerzas de Infantería de Marina, que tanta vida y animación daban al poblado. La entrada de las tropas resultó en verdad hermosa y recordaba mejores tiempos para Basilé.

El objeto del paseo era dar un día de campo a los guardias y hacer ejercicio militar. Son dignos de aplauso las Autoridades por tan acertada medida. Gracias a la amabilidad del Sr. Gobernador, los vecinos de Basilé y los Colegios pasamos un rato muy ameno por la tarde. Apostadas las tropas en la plaza, muy cerca del monumento constantiano, la Banda de la Guardia Colonial, bajo la inteligente batuta del maestro D. José Ballar, tocó magistralmente varias piezas de su selecto repertorio. Un fotógrafo tomó varias vistas. Serían las 4 cuando la Guardia Colonial se despidió de Basilé emprendiendo la bajada para Sta. Isabel, quedando nosotros con ganas de que se repitan festivales como éste, tan sencillo y hermoso a la vez.

El Sr. Gobernador bajó al siguiente día.

A los pocos días subió también a Basilé el ingeniero Jefe de Obras P. D. José Cañete, con el fin de reponer un poco las fuerzas. Que le vaya bien. Con el mismo fin se encuentran en este poblado D. Manuel Soriano y D. Manuel Fita.